

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.353

Miércoles 14 de Septiembre de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2187063

MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRA DIRECTORA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y PRESIDENTA DE ESA ENTIDAD BANCARIA

Núm. 619.- Santiago, 26 de abril de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 24 y 32 N° 10, de la Constitución Política de la República de Chile; en el artículo 9 del decreto ley N° 2.079, de 1977, que fija texto de la Ley Orgánica del Banco del Estado de Chile; en el decreto supremo N° 71, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en el decreto supremo N° 434, de 21 de marzo de 2022, del Ministerio de Hacienda, y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que es necesario proveer el cargo de Director del Consejo Directivo del Banco del Estado de Chile y de Presidente de esa entidad bancaria, en virtud de encontrarse vacante el cargo a contar del 19 de marzo de 2022.

Decreto:

1. Nómbrase, a contar del 26 de abril de 2022, a la Sra. Jessica López Saffie, RUT N° 7.060.733-6, como Directora del Consejo Directivo del Banco del Estado de Chile y como Presidenta de esa entidad bancaria.

2. Establézcase que, por razones impostergables de buen servicio, la persona que por este decreto se nombra asumirá sus funciones en la fecha indicada precedentemente, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Hacienda.